

C. 45108
2181303
\$24669,26



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por:

Abg. Santiago Enrique Fierro Urresta

Notario Público (E) del Cantón Manta

THE
LIBRARY
OF THE
MUSEUM OF
ART AND
ARCHITECTURE
OF THE
UNIVERSITY OF
CHICAGO
100 EAST 57TH STREET
NEW YORK 10022
TEL. 212 850 4000



Factura: 003-001-000001689



20171308004P00096

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20171308004P00096					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		11 DE ENERO DEL 2017, (15:00)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANCHEZ MACIAS LUIS EMILIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301593339	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	DELGADO ANCHUNDIA SANTA GLORIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302431877	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANCHEZ DELGADO LUIS BERNARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308584919	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	SANTANA DELGADO BEATRIZ ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309198719	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		LOTIZACION VILLAMARINA MZ M LOTE TRES, CANTON MANTA					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		24669.00					

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875

1875



NUMERO DE ESCRITURA

20171308004P000096

ESCRITURA DE COMPRAVENTA:

OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR LUIS EMILIO SANCHEZ MACIAS Y SEÑORA SANTA GLORIA DELGADO ANCHUNDIA;
A FAVOR DE LOS SEÑORES LUIS BERNARDO SANCHEZ DELGADO Y SEÑORA BEATRIZ ELIZABETH SANTANA DELGADO.-

CUANTIA : USD \$ 24,669.26

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles once de enero del año dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Cuarto Encargado del Cantón Manta, según acción de personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte, los cónyuges señor **LUIS EMILIO SANCHEZ MACIAS** y señora **SANTA GLORIA DELGADO ANCHUNDIA**, casados entre sí, por sus propios derechos, domiciliados en la calle trescientos nueve y avenida doscientos dieciocho, del cantón Manta, teléfono 0984193740, a quienes en lo posterior se les denominará "**LOS VENDEDORES**". Y, por otra parte, en calidad de **COMPRADORES**, los señores **LUIS BERNARDO SANCHEZ DELGADO y BEATRIZ ELIZABETH SANTANA DELGADO**, ambos de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, domiciliados en la calle trescientos nueve y avenida doscientos dieciocho, del cantón Manta, Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de sesenta y seis años, sesenta y tres años, cuarenta años; y treinta y nueve años

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO ENCARGADO DEL CANTÓN MANTA

respectivamente, de ocupación carpintero, ama de casa, obrero y estudiante respectivamente, con domicilio en esta ciudad de Manta, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción ; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de compraventa, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: : **SEÑOR NOTARIO.-** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de compraventa de un inmueble, con sujeción a las siguientes cláusulas: **PRIMERA : COMPARECIENTES.-** Comparecen a la suscripción y otorgamiento de la presente escritura, de compraventa las siguientes personas, en calidad de



VENDEDORES, los cónyuges señor **LUIS EMILIO SANCHEZ MACIAS** y señora **SANTA GLORIA DELGADO ANCHUNDIA**, casados entre sí, y, por otra parte en la calidad de COMPRADORES, los señores **LUIS BERNARDO SANCHEZ DELGADO** y **BEATRIZ ELIZABETH SANTANA DELGADO**, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, Provincia de Manabí, capaces para obrar y obligarse.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Declaran los Vendedores, que son dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado en la Ciudadela VILLAMARINA, perteneciente a la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, signado como LOTE TRES de la MANZANA M, el mismo que se lo identifica con los siguientes linderos; POR EL FRENTE, Treinta y tres metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS, Treinta y tres metros y terreno lote dos de la Manzana M; POR EL COSTADO DERECHO, treinta y tres metros y terreno lote cuatro de manzana M; POR EL COSTADO IZQUIERDO, treinta y tres metros y calle pública. Con una superficie total de MIL OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS.- Predio que fue adquirido por Adjudicación otorgada por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí, realizado en la Notaria Cuarta de Manta, el dieciséis de junio del dos mil diez e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintiuno de marzo del dos mil once. Con fecha


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

veintidós de agosto del dos mil dieciséis se encuentra inscrita escritura de rectificación de área, contrato realizado en la Notaria Cuarta de Manta el dieciséis de agosto del dos mil dieciséis.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-**

Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LOS VENEDORES, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de los Compradores, señor LUIS BERNARDO SANCHEZ DELGADO y señora BEATRIZ ELIZABETH SANTANA DELGADO, quienes compran, adquieren y aceptan para sí, un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, ubicado en la Ciudadela Villamarina Manzana M, signado como lote número TRES, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Dieciséis metros cincuenta centímetros y calle planificada; POR ATRÁS: Dieciséis metros cincuenta centímetros y lote dos, POR EL COSTADO DERECHO: Treinta y tres metros y lote cuatro; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta y tres metros y lindera con área desmembrada a favor de Santana Delgado Valentina.- Con una superficie total de QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO COMA CINCUENTA METROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE DOLARES CON VEINTISEIS CENTAVOS DE DÓLAR, valor que los Compradores entregan en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo,



su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La

venta de este bien inmueble se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirentes, quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA:**

AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden.

LAS DE ESTILO.- Sírvasse usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada

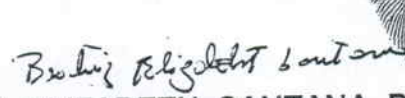

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

JOHANNA ELIZABETH FLORES AGILA, matricula número : trece
guion dos mil ocho guion ochenta y ocho. Foro de Abogados de
Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron
los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que
les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman
conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo
de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.-


LUIS EMILIO SANCHEZ MACIAS
C.C.No.- 130159333-9


SANTA GLORIA DELGADO ANCHUNDIA
C.C.No. 1302431877


LUIS BERNARDO SANCHEZ DELGADO
C.C.No. 130858491-9


BEATRIZ ELIZABETH SANTANA DELGADO
C.C.No. 130919871-9.




Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO CUARTO (E) DEL CANTÓN



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2641747

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA
000006247

COMPROBANTE DE PAGO

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1301593339

C.I./R.U.C.: SANCHEZ LUIS EMILIO Y DELGADO

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

LOT. VILLAMARINA MZ-M LT. 3

DATOS DEL PREDIO

ANCHOVUNDIA SANTA GLORIA

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

CAJA:

10/01/2017 12:05:09

FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR 00

3.00

VALIDO HASTA: lunes, 10 de abril de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA



ORIGINAL: CLIENTE

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 0547980

14/2017 12:00

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO-N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CON EL DESCUENTO DEL 25% YA QUE UNO DE LOS VENEDORES ES DE LA 3RA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-18-13-03-000	544,50	24689,26	244601	547980
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
	Sanchez Luis Emilio y Delgado Anchundia Santa Gloria	LOT. VILLAMARINA MZ.M PARTE DEL LOTE 3	Impuesto principal		185,03	
	ADQUIRENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil		74,00	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		259,03	
1309198719	SANTANA DELGADO BEATRIZ ELIZABETH	NA	VALOR PAGADO		259,03	
			SALDO		0,00	

EMISION: 14/2017 12:00 VALERIA VIVIANA PARRALES JURADO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 14 ENE 2017

TITULO DE CREDITO
COPIA

No. 455132
 11/18/2016 1:18

CÓDIGO CATASTRAL		AVALUO	
2-18-13-03-000		COMERCIAL	
544.50		\$ 38.034,26	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	
SANCHEZ LUIS EMILIO Y DELGADO ANCHUNDIA SANTA GLORIA			

11/19/2016 12:30 ZAMORA MARITZA
 El lote se encuentra registrado como 3ra edad
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN		AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
LOT. VILLAMARINA MZ.M LOTE -3		2016	225979	455132
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR	
Costa Judicial				
Interes por Mora				
MEJORAS 2011	\$ 5,06	(\$ 2,02)		\$ 3,04
MEJORAS 2012	\$ 7,26	(\$ 2,90)		\$ 4,36
MEJORAS 2013	\$ 23,01	(\$ 9,20)		\$ 13,81
MEJORAS 2014	\$ 24,30	(\$ 9,72)		\$ 14,58
MEJORAS 2015	\$ 0,05	(\$ 0,02)		\$ 0,03
MEJORAS HASTA 2010	\$ 84,53	(\$ 33,81)		\$ 50,72
TASA DE SEGURIDAD	\$ 7,61			\$ 7,61
TOTAL A PAGAR				\$ 94,15
VALOR PAGADO				\$ 94,15
SALDO				\$ 0,00

CANCELADO

TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Ab. Santiago Fierro Urteola
 NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA



AUTORIZACION

No. 435-7474

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **SANCHEZ DELGADO LUIS BERNARDO Y SANTANA DELGADO BEATRIZ ELIZABETH**, para que celebre escritura de parte del terreno signado como Lote No. 3, propiedad de **SANCHEZ LUIS EMILIO y DELGADO ANCHUNDIA SANTA GLORIA**, ubicado en la Ciudadela Villamarina, manzana M, parroquia Los Esteros, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente:	16,50m. – Calle planificada.
Atrás:	16,50m. – Lote 02.
Costado Derecho:	33,00m. – Lote 04.
Costado Izquierdo:	33,00m. – Lindera con área desmembrada a favor de Santana Delgado Valentina.
Área total:	544,50m ² .

Manta, octubre 31 del 2016.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
CVGA

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec alcaldia@manta.gob.ec
 @Municipio_Manta @MunicipioManta
 [fb.com/MunicipioManta](https://www.facebook.com/MunicipioManta) [youtube.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO

APROBACION DE SUBDIVISION

No. 435-7474

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de **SANCHEZ LUIS EMILIO Y DELGADO ANCHUNDIA SANTA GLORIA**, clave catastral 2181303000, ubicado en la Ciudadela Villamarina, manzana M lote 03, parroquia Los Esteros, cantón Manta.

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: (escritura autorizada el 28/mayo/2010 e inscrita el 21/marzo/2011).

Frente:	33,00m. – Calle planificada.
Atrás:	33,00m. – Lote 02.
Costado derecho:	33,00m. – Lote 04.
Costado izquierdo:	33,00m. – Calle planificada.
Área total:	990,00m ² .
Área a rectificar:	1.089,00m ² . – (de acuerdo a autorización de rectificación 291-2346 de fecha 25 de julio de 2016).

ÁREA VENDIDAS E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: **Ninguna.**

ÁREA OTORGADA CON ANTERIORIDAD A FAVOR DE SANTANA DELGADO VALENTINA JACQUELINE. PARTE DEL LOTE 3. **544,50m².**

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SANCHEZ DELGADO LUIS BERNARDO Y SANTANA DELGADO BEATRIZ ELIZABETH. PARTE DEL LOTE 3. **544,50m².**

Frente:	16,50m. – Calle planificada.
Atrás:	16,50m. – Lote 02.
Costado Derecho:	33,00m. – Lote 04.
Costado Izquierdo:	33,00m. – Linderas con área desmembrada a favor de Santana Delgado Valentina.

ÁREA SOBRANTE. **Ninguna.**

Nota:

Mediante oficio N° 103-DPUM-LCM de fecha 20 de julio del 2016, la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial se realiza la consulta sobre la factibilidad de rectificación y subdivisión solicitada por los señores Sánchez Luis Emilio y Delgado Anchundia Santa Gloria a la Dirección de Avalúos y Catastros.

Mediante Memorando 0480-DACRM-JCM de fecha 22 de julio 2016, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros da contestación al oficio de fecha 20 de julio 2016 en el cual indica lo siguiente: "...Una vez revisado el estado actual del código catastral No. 2181303000 se constató que este código consta con un área de terreno de 990,00m², ingresada al catastro a nombre de los señores SANCHEZ LUIS EMILIO Y DELGADO ANCHUNDIA SANTA GLORIA, quienes han venido cancelando los impuestos prediales hasta el año 2016 y no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por los propietarios en su dependencia..."

Manta, octubre 31 del 2016.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CVGA

Nota: Se emite la presente subdivisión de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 082793

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
pertenece a SANCHEZ LUIS EMILIO Y DELGADO ANCHUNDIA SANTA GLORIA
ubicada LOT. VILLAMARINA MZ-M PARTE DEL LOTE 3
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE
de \$24669.26 VEINTI CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE DOLARES 26/100 CTVS a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA
ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

JRZ

04 DE ENERO DEL 2017

Manza,

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 111750



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

SANCHEZ LUIS EMILIO Y DELGADO ANCHUNDIA SANTA GLORIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

04 ENERO 2017
Manta, _____ de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:
2181303000 LOT. VILLAMARINA MZ-M PARTE DEL LOTE 3

Ab. Santiago Fierro Urrutia
NOTARIO CUARTO DEL CANTON MANTA

Manta, cuatro de enero del dos mil diesisiete



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 137954

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 137954



No. Electrónico: 45108

Fecha: 25 de noviembre de
2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-18-13-03-000

Ubicado en: LOT. VILLAMARINA MZ-M PARTE DEL LOTE 3

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 544,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

SANCHEZ LUIS EMILIO Y DELGADO ANCHUNDIA SANTA GLORIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	16335,00
CONSTRUCCIÓN:	8334,26
	24669,26

Son: VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE DOLARES CON VEINTISEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. 2181303000.

Impreso por: MARIS REYES 25/11/2016 14:28:52



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Ficha Registral-Bien Inmueble

14187



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-16022118, certifico hasta el día de hoy 23/11/2016 16:13:17, la Ficha Registral Número 14187.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2181303000
Fecha de Apertura: miércoles, 06 de mayo de 2009
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Ciudadela VILLAMARINA, perteneciente a la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Siendo este el LOTE 3 de la MANZANA M, el mismo que se lo identifica con los siguientes linderos; POR EL FRENTE Treinta y tres metros y lindera con calle pública, Por Atrás: Treinta y tres metros y terreno lote dos de la Mz. M, Por el Costado Derecho: Treinta y tres metros y terreno lote cuatro de la Manzana M, Por el Costado Izquierdo: Treinta y tres metros y calle pública. Con una superficie total de Mil ochenta y nueve metros cuadrados. SOLVENCIA; EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	308 16/abr./1980	452	453
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA	247 09/jul./2009	2.075	2.082
COMPRA VENTA	PROTOCOLOIZACIÓN DE SENTENCIA	769 21/mar./2011	13.174	13.181
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	82 21/mar./2011	794	796
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN DE ÁREA EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA	2093 22/ago./2016	52.459	52.470
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3475 22/nov./2016		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 16 de abril de 1980

Número de Inscripción: 308

Tomo: I

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 610

Folio Inicial: 452

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final: 453

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de abril de 1980

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno signado con el número Tres de la manzana "M" de la Lotización Villamarina. Teniendo una superficie de Novecientos noventa metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000025070	ESPINOZA TUTIVEN BLANCA ITALIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000019288	ABAD SALTOS JOSE	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : DEMANDAS

Certificación impresa por : cleotilde_suarez

Ficha Registral: 14187

miércoles, 23 de noviembre de 2016 16:13

Pag 1 de 4





[2 / 6] DEMANDAS

Inscrito el : jueves, 09 de julio de 2009 Número de Inscripción: 247 Tomo:4
Nombre del Cantón: MANABÍ Número de Repertorio: 3929 Folio Inicial:2.075
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL Folio Final:2.082
Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de junio de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Blanca Italia Espinoza Tutiven y posibles interesados.Juicio No. 2009-267

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000001243	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABÍ	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000025070	ESPINOZA TUTIVEN BLANCA ITALIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000006319	DELGADO ANCHUNDIA SANTA GLORIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000026197	SANCHEZ LUIS EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	308	16/abr./1980	452	453

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 21 de marzo de 2011 Número de Inscripción: 769 Tomo:24
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1619 Folio Inicial:13.174
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:13.181
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Quinto de lo Civil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de junio de 2010

Fecha Resolución: viernes, 28 de mayo de 2010

a.- Observaciones:

Protocolizacion de Sentencia. Juicio N. 267-2009

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000025070	ESPINOZA TUTIVEN BLANCA ITALIA	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1301593339	SANCHEZ LUIS EMILIO	CASADO(A)	MANTA	
ADJUDICATARIO	1302431877	DELGADO ANCHUNDIA SANTA GLORIA	CASADO(A)	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000033128	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	308	16/abr./1980	452	453
DEMANDAS	247	09/jul./2009	2.075	2.082

[4 / 6] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 21 de marzo de 2011 Número de Inscripción: 82 Tomo:2
Nombre del Cantón: MANABÍ Número de Repertorio: 1618 Folio Inicial:794
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por :cleotilde_suarez

Ficha Registral:14187

miércoles, 23 de noviembre de 2016 14:13





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de mayo de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Cancelacion de Demanda. Juicio No.267-2009

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000033123	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000025070	ESPINOZA TUTIVEN BLANCA ITALIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1301593339	SANCHEZ LUIS EMILIO	CASADO(A)	MANTA	
DEMANDANTE	1302431877	DELGADO ANCHUNDIA SANTA GLORIA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
DEMANDAS	247	09/jul./2009	2.075	2.082
COMPRA VENTA	308	16/abr./1980	452	453

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 22 de agosto de 2016

Número de Inscripción: 2093

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4507

Folio Inicial:52.459

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final:52.470

Cantón Notaría:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de agosto de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Rectificación de área en un Contrato de Compraventa - Los comparecientes tienen a bien rectificar como en efecto Rectifica el área del cuerpo de terreno ubicado en la Ciudadela Villamarina, perteneciente a la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, según documento emitido por la Directora de Planificación y ordenamiento Territorial del GAD- Manta No. 291-2346. Quedando con una superficie total de Mil ochenta y nueve metros cuadrados. En la Compraventa constan los siguientes linderos: POR EL FRENTE y COSTADO IZQUIERDO; con calle planificada, con 33 metros, POR EL COSTADO DERECHO, con el lote número 4 de la manzana M, con 33 metros y POR ATRÁS, con los mismos 33 metros y lindera con el lote 2 de propiedad privada de la misma manzana. Teniendo una superficie total de: 990 METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1302431877	DELGADO ANCHUNDIA SANTA GLORIA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	143261	SANCHEZ MACIAS LUIS EMILIO	CASADO(A)	MANTA	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 22 de noviembre de 2016

Número de Inscripción: 3475

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6933

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 de septiembre de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA QUE TIENE UNA CUANTIA 21,759.05 quien compra y acepta el lote de terreno que esta

Certificación impresa por : cleotilde_suarez

Ficha Registral:1418*

miércoles, 23 de noviembre de 2016 16:13

Pag 3 de 4



ubicado en la Ciudadela Villamarina Manzana M parte del lote TRES de la parroquia Los Esteros del Canton Manta. y tiene los siguientes medidas por el frente dieciseis metros cincuenta centímetros y calle planificada Por atras dieciseis metros cincuenta centímetros y lote dos Por el costado derechos treinta y tres metros y lindera con area sobrante y Por el costado Izquierdo, Treinta y tres metros y calle planificada con una superficie total de QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO COMA CINCUENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1309909750	SANTANA DELGADO VALENTINA JACQUELINE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1308529963	LOPEZ GUERRERO ALFREDO FRANCISCO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302431877	DELGADO ANCHUNDIA SANTA GLORIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	143261	SANCHEZ MACIAS LUIS EMILIO	CASADO(A)	MANTA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
DEMANDAS	2
<<Total Inscripciones>>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:13:18 del miércoles, 23 de noviembre de 2016

A petición de: FLORES AGILA JOHANNA ELIZABETH

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

1305964593



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

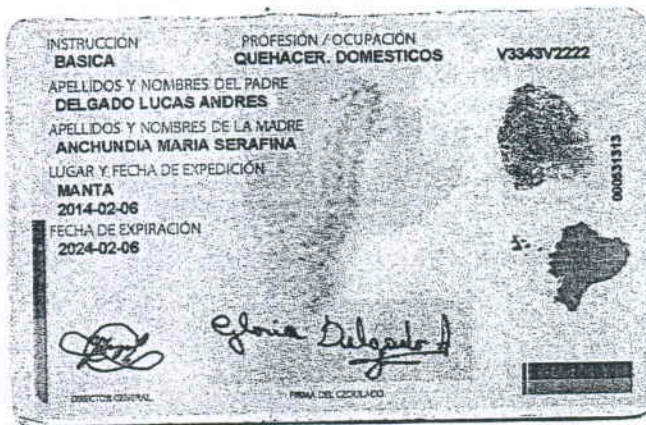
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





Ab. Santiago Fierro Ureña
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0196 **1301593339**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SANCHEZ LUIS EMILIO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
ELOY ALFARO
PARROQUIA

2
2
ZONA

1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0080 **1302431877**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
DELGADO ANCHUNDIA SANTA GLORIA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
ELOY ALFARO
PARROQUIA

2
2
ZONA

1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Ab. Santiago Fierro Uresla
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION

CIUDADANIA NO 130858491-9

SANCHEZ DELGADO LUIS BERNARDO

MANABI/MANTA/MANTA

16 JUNIO 1976

003- 0145 01232 M

MANABI/ MANTA

MANTA 1976



ECUATORIANA***** V1333/1122

60-TERO

SECUNDARIA OBRERO

LUIS EMILIO SANCHEZ

SANTA GLORIA DELGADO ANCHUNDIA

MANTA 05/03/2012

05/03/2024

REN 4284723



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

085

CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

085 - 0068 1308584919

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

SANCHEZ DELGADO LUIS BERNARDO

MANABI

PROVINCIA

MANTA

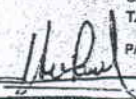
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION 2

TARQUI

PARROQUIA 1

ZONA



EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 130919871-9
SANTANA DELGADO BEATRIZ ELIZABETH
MANABI/MANTA/MANTA
10 ABRIL 1977
003-0167-01020 2
MANABI/MANTA
MANTA 1977
Beatriz Elizabeth Santana

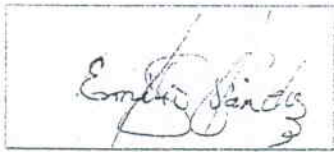
ECUATORIANA***** V436314242
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
ERNESTO CICERON SANTANA P
GLORIA ISABEL DELGADO ALVIA
MANTA 26/09/2005
26/09/2017
REN 0476072

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
083
083-0117 1309198719
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
SANTANA DELGADO BEATRIZ ELIZABETH
MANABI
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 2
MANTA TARQUI 1
CANTON PARROQUIA 1
ZONA
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ab. Santa Cecilia Uricosa
NOTARIO CUARTO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301593339

Nombres del ciudadano: SANCHEZ MACIAS LUIS EMILIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 30 DE MARZO DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CARPINTERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO ANCHUNDIA SANTA GLORIA

Fecha de Matrimonio: 22 DE DICIEMBRE DE 1978

Nombres del padre: SANCHEZ ELIAS

Nombres de la madre: MACIAS PERALTA DELIA EUFEMIA

Fecha de expedición: 10 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 12 DE ENERO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 176-003-47734



176-003-47734

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.12 16:29:31 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Confirme la información en <https://virtual.registrocivil.gob.ec/Validacion>, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, de ser requerido solicite un nuevo certificado.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Gloria Delgado

Número único de identificación: 1302431877

Nombres del ciudadano: DELGADO ANCHUNDIA SANTA GLORIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 10 DE ABRIL DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ MACIAS LUIS EMILIO

Fecha de Matrimonio: 22 DE DICIEMBRE DE 1978

Nombres del padre: DELGADO LUCAS ANDRES

Nombres de la madre: ANCHUNDIA MARIA SERAFINA

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 12 DE ENERO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Santiago Enrique Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

N° de certificado: 177-003-47842



177-003-47842

Jorge Troya Fuertes
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

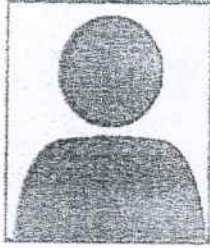
Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.12 16:33:11 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Confirme la información en <https://virtual.registrocivil.gob.ec/validacion>, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, de ser requerido solicite un nuevo certificado.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309198719

Nombres del ciudadano: SANTANA DELGADO BEATRIZ ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 10 DE ABRIL DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: ERNESTO CICERON SANTANA P

Nombres de la madre: GLORIA ISABEL DELGADO ALVIA

Fecha de expedición: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2005

Información certificada a la fecha: 12 DE ENERO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 173-003-47924



173-003-47924

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

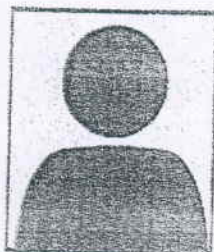
Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.12 16:33:53 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Confirme la información en <https://virtual.registrocivil.gob.ec/Validacion>, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, de ser requerido solicite un nuevo certificado.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308584919

Nombres del ciudadano: SANCHEZ DELGADO LUIS BERNARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE JUNIO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: LUIS EMILIO SANCHEZ

Nombres de la madre: SANTA GLORIA DELGADO ANCHUNDIA

Fecha de expedición: 5 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 12 DE ENERO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 178-003-47889



178-003-47889

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.12 16:32:42 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Confirme la información en <https://virtual.registrocivil.gob.ec/validacion>, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, de ser requerido solicite un nuevo certificado.

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2017.13.08.004.P00096.- DOY FE.-


Ab. Santiago Fierro Urteola
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

